

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
IMPORTACIONES & EXPORTACIONES IMPEX KBS CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DÍA 07 DE ABRIL DE 2017.

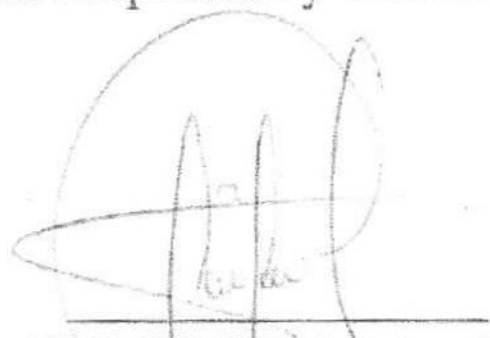
En el local social de la Compañía, siendo las nueve horas, en las calles Lope de Vega e Isabel la Católica, parroquia Yanuncay, de la Ciudad de Cuenca, el día de hoy se reúnen los socios de la compañía, para constituirse en junta general universal, según establece la ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum
2. Conocimiento y Aprobación de Informe de Gerente correspondiente al año 2016
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2016.
4. Resolución sobre el tratamiento de los resultados del ejercicio económico 2016.

Siendo las nueve horas con cinco minutos se instala la Junta General, presidia por el Dr. Julio Cesar Quezada, actuando como Gerente-secretaria la Ing. Nelly Quezada, quienes luego de un saludo de bienvenida, proceden a tratar y resolver los siguientes puntos en su orden, 1.- Constatación de Quórum, estando presentes los siguientes socios: Quezada Yumbo Julio Cesar y Quezada Yumbo Nelly Alexandra, una vez cumplido con el primer punto del orden y con los socios asistentes, se procede al segundo punto, 2.- Conocimiento y Aprobación de Informe de Gerente correspondiente al año 2016.- procede a tomar la palabra la Gerente para emitir su informe de labor correspondiente, el mismo que es conocido y aprobado por los socios de manera unánime, de manera seguida se procede a tratar el siguiente punto, 3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2016.- En este punto interviene el Ing. Adrián Chimbo contador de la compañía, para explicar y dar a conocer cada una de las cuentas de los estados financieros del año

2016, aclarando algunas dudas y preguntas de los socios, quienes luego de conocer los balances de este año, resuelven por unanimidad su aprobación, y como consecuencia de lo aprobado anteriormente se procede a tratar el último punto en su orden, 4.- Resolución sobre el tratamiento de los resultados del ejercicio económico 2016.- Una vez que se conoce que existe pérdida del ejercicio por la mala situación económica que atraviesa el país y la reducción de las ventas producto de esta contracción económica, los socios resuelven continuar con las actividades normales de la compañía, esperando tener una mejora en el próximo año, siendo las diez horas con diez minutos se da por terminada la junta y se concede un receso de diez minutos para su redacción.

Luego de haber redactado el acta, y dar lectura a la misma, se aprueba en todo su contenido por parte de los asistentes de manera unánime y se autoriza para que esta acta sea usada para los asuntos pertinentes de la compañía, para lo cual firman los asistentes para su aceptación y validez.



Nelly Quezada Yumbo
GERENTE-SECRETARIA



Julio Cesar Quezada Yumbo
PRESIDENTE